



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20235120625141  
Fecha: 07-07-2023

**\*20235120625141\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

512

Señora

**Yoli Contreras Escobar**

Correo electrónico: gremioentretenimientocol@gmail.com

Número de teléfono: 3212339573

Bogotá D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Caracterización de mujeres, organizaciones y ciudadanía interesada de los proyectos de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Usaquén.

Cordial Saludo:

Mediante el presente oficio se le informa a la ciudadana Yoli Contreras Escobar que actualmente y de acuerdo a su solicitud, desde el equipo de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Usaquén se está realizando una actualización permanente de la caracterización de mujeres, organizaciones y ciudadanía en general que se encuentre interesada en los proyectos y actividades en el marco de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.

Así las cosas y en razón a lo anterior, esta base de datos se seguirá alimentando de manera constante en cada una de las actividades a ejecutar dentro del marco de los proyectos para la presente vigencia 2023 y será de uso exclusivo de la Alcaldía local de Usaquén para convocar y promover la participación de las mujeres y personas en el sector.

Cordialmente,

**JULIAN ANDRÉS MORENO BARÓN**

Alcalde Local de Usaquén (E)

Proyectó: Rosaura Cervantes Rodelo - Profesional Contratista <sup>REC</sup>

Revisó: Gina Marcela Barrera - Profesional contratista Referenta Mujer y Ciudadanía <sup>REC</sup>

Revisó y Aprobó: Rodolfo Morales - profesional especializado 222-24

Alcaldía Local de Usaquén  
Carrera 6 A No 118 - 03  
Código Postal: 110111  
Tel. 601 6299567- 601 2147507  
Información Línea 195  
www.usquen.gov.co

GDI-GPD-F038  
Versión: 06  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.